

EXPEDIENTE N° 11.113/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Granja** (4°Año-1°Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan 2003 que se dicta en la sede regional Metan Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora ha emitido dictamen unánime, explícito y fundado, según obra en Acta a fs. 29-31, en el que se declara desierto el presente llamado;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 33;

Que este Cuerpo – en sesión ordinaria 4-15 del día siete de abril de 2015 – dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

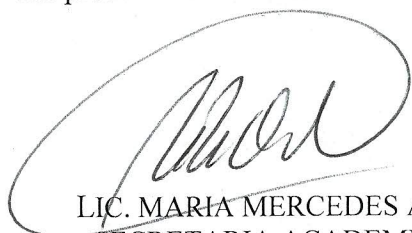
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el acta de la Comisión Asesora que entendió el llamado para la cobertura de un cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Granja** (4°Año-1°Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan 2003 que se dicta en la Sede Regional Metan Rosario de la Frontera.

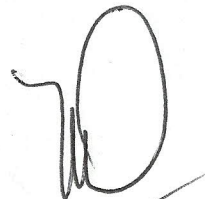
ARTICULO 2°.- Declarar desierto el presente llamado a inscripción de interesados por el motivo expresado en el exordio;

ARTICULO 3°.- Proceder a realizar un nuevo llamado a inscripción de interesados con la Comisión Asesora y los veedores que se designaron para el llamado anterior según Res. R-CDNAT-2013-661.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Ing. Bais, a la Escuela de Agronomía, cátedra y Sede Regional Metán Rosario de la Frontera para su conocimiento y Archiven en los presentes actuados.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES